

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE.-

Las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el **DICTAMEN RESPECTO A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

I. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha de 15 de noviembre de 2024 se acordó someter a la aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el Ejercicio Fiscal 2025 por un monto \$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional), monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

II. En Sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 10 de diciembre de 2024 se emitió el Decreto 042, mediante el cual, se aprobó la propuesta descrita en el Antecedente inmediato anterior, brindando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, autorizándose

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



por ende para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, por un monto total de \$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional), monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

III. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 23 de diciembre de 2024 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2025,-mismo que fue publicado en la Gaceta Ordinaria del mes de diciembre de 2024 en cumplimiento al artículo 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por un monto total de \$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional).

IV. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 14 de febrero de 2025, se autorizó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2025 aprobada en el Acta No. 3 con publicación en la Gaceta Municipal de Monterrey No. 199, Ordinaria del mes de febrero de 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$911,772,143.47 (Novecientos once millones setecientos setenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 47/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en un monto de \$10,308,348,377.50 (Diez mil trescientos ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional).

V. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 30 de abril de 2025, se autorizó la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2025 aprobada en el Acta No. 10, con publicación en la Gaceta Municipal de Monterrey No. 210, Ordinaria del mes de abril de 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$215,858,640.78 (Doscientos quince millones ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 78/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en un monto de \$10,524,207,018.28 (Diez mil quinientos veinticuatro millones doscientos siete mil dieciocho pesos 28/100 Moneda Nacional).

VI. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 30 de junio de 2025, se autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2025 aprobada en el Acta No. 17, con publicación en la Gaceta Municipal de Monterrey No. 216, Ordinaria del mes de junio de 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$460,219,468.39 (Cuatrocientos sesenta millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 39/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en un monto de \$10,984,426,486.67 (Diez mil novecientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 67/100 Moneda Nacional).

VII. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de adecuaciones presupuestarias que, aunado a la ministración de recursos estatales, ajustes de fondos federales, así como la ampliación de rendimientos de fondos estatales, se precisa su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025 para su correcta ejecución.

VIII. El día 22 de septiembre del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Tesorería Municipal, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en virtud de lo dispuesto por los artículos 33 fracción, III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

CUARTO. Que, conforme al artículo segundo del Decreto 042 de fecha 10 de diciembre de 2024, mediante el cual el Congreso del Estado de Nuevo León, en observancia de lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, aprobó el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

QUINTO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante oficio TM-EGR-246/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de los rendimientos de las disponibilidades de "Ramo 28" con corte al segundo trimestre que ascienden a un monto de \$14,846,239.10 (Catorce millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos treinta y nueve pesos 10/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

SEXTO. Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica que se requiere una reducción de "Recursos Fiscales 2024", que ascienden a un monto de \$150,000,00.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), que requiere ser considerado en el Presupuesto de Egresos 2025.

SÉPTIMO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante los oficios TM-EGR-157/2025 Y TM-EGR-223/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Recursos Propios Estatales (Apoyo Extraordinario 2025)", que ascienden a un monto de \$29,985,330.74 (Veintinueve millones novecientos ochenta y cinco mil trecientos treinta pesos 74/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

OCTAVO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante oficio SFA-EGR-081/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Fondo Provisiones Económicas 2025" que ascienden a un monto de \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



NOVENO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal de Monterrey mediante oficio TM-EGR-457/2025 y derivado del análisis hecho por la Tesorería Municipal de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Fondo Alerta Violencia de Género" que ascienden a un monto de \$5,519,964.00 (Cinco millones quinientos diecinueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal de Monterrey mediante oficio TM-EGR-479/2025 y derivado del análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Fondo de Desarrollo Municipal FODEMUN 2024" que ascienden a un monto de \$28,915,633.50 (Veintiocho millones novecientos quince mil seiscientos treinta y tres 50/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO PRIMERO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-246/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de "Rendimientos y Ajustes de diversos Fondos Estatales" con corte al segundo trimestre que ascienden a un monto de \$53,319.82 (Cincuenta y tres mil trecientos diecinueve pesos 82/100 Moneda Nacional) se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO SEGUNDO. Que, consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-246/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de "Rendimientos Fondos Federales" con corte al segundo trimestre que ascienden a un monto de \$3,320,890.15 (Tres millones trecientos veinte mil ochocientos noventa pesos 15/100 Moneda Nacional) se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



DÉCIMO TERCERO. Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente Dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 en las distintas clasificaciones de gasto quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Iviounicado
Total	11,117,067,863.98
Servicios Personales	2,516,910,041.75
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,437,703,052.96
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	121,745,926.44
Remuneraciones Adicionales y Especiales	271,171,463.91
Seguridad Social	53,357,511.46
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	598,016,413.99
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,915,672.99
Materiales y Suministros	1,270,450,341.37
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	44,208,457.44
Alimentos y Utensilios	44,588,452.13
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	313,595,730.56
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330,235,476.99
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	264,496,170.35
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,657,076.41
Materiales y Suministros para Seguridad	7,617,443.88
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	177,051,533.61
Servicios Generales	3,666,350,319.51
Servicios Básicos	870,540,645.10
Servicios de Arrendamiento	499,237,578.64
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	572,465,420.46
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	98,107,151.36
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,110,354,187.53
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	168,612,435.68
Servicios de Traslado y Viáticos	2,236,395.25
Servicios Oficiales	101,327,002.86
Otros Servicios Generales	243,469,502.63



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Modificado
Total	11,117,067,863.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,216,328,089.62
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	97,887,499.21
Subsidios y Subvenciones	6,000,000.00
Ayudas Sociales	457,034,288.26
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	84,920,548.40
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	252,045,176.34
Mobiliario y Equipo de Administración	81,855,246.05
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,352,366.29
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,589,020.81
Vehículos y Equipo de Transporte	58,322,067.18
Equipo de Defensa y Seguridad	12,128,412.34
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	71,225,716.17
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	8,572,347.50
Inversión Pública	1,495,124,376.37
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,490,835,857.33
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	4,288,519.04



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	IVIOUTTICAUO
Total	11,117,067,863.98
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	46,741,482.10
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	46,741,482.10
Deuda Pública	653,118,036.92
Amortización de la Deuda Pública	69,175,304.71
Intereses de la Deuda Pública	203,748,614.16
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	1,733,869.59
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	378,460,248.46

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Administrativa	Presupuesto Modificado
Total	11,117,067,863.98
Órgano Ejecutivo Municipal	11,117,067,863.98
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Administrativa Secretaría	- Presupuesto - Modificado	
Total	11,117,067,863.98	
Jefatura de Gabinete	20,745,413.76	
Ayuntamiento	60,379,938.24	
Secretaría Ejecutiva	554,510,648.82	
Secretaría del Ayuntamiento	246,291,054.26	
Secretaría de Finanzas y Administración	740,491,352.18	
Contraloría Municipal	66,500,121.28	
Secretaría de Obras Públicas	1,674,518,551.68	
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	294,771,135.63	
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	534,432,994.66	
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	149,845,525.91	
Programa de Previsión Social	574,143,068.31	
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,621,168,185.45	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	277,578,285.90	
Secretaría de Desarrollo Económico	129,377,286.19	
Secretaría de Servicios Públicos	2,509,007,825.66	
Secretaría de Administración	643,836,242.38	
Secretaría de Participación Ciudadana	158,623,836.68	
Presidente Municipal	7,353,141.87	
Tesorería Municipal	853,493,255.12	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	Presupuesto Modificado
Total	11,117,067,863.98
Gasto Corriente	8,351,777,004.35
Gasto de Capital	1,747,169,552.71
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	447,635,553.17
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Presupuesto
Gasto por Categoría Programática	Modificado
Nombre del Programa	
Total	11,117,067,863.98
Otros Subsidios	339,918,913.80
Sujetos a Reglas de Operación	255,842,033.22
Regulación y Supervisión	61,730,656.33
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	378,468,948.46
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas publicas	475,413,202.43
Promoción y fomento	296,263,534.04
Gasto federalizado	1,371,212,260.60
Prestación de servicios públicos	4,380,469,326.65
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,796,860,364.58
Proyectos de inversión	1,138,154,161.60
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Apoyo a la función publica y al mejoramiento de la gestión	48,591,393.96
Específicos	0.00
Pensiones y jubilaciones	574,143,068.31

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Funcional (Finalidad)	Presupuesto Modificado
Total	11,117,067,863.98
Gobierno	4,517,719,246.73
Desarrollo Social	5,621,883,790.81
Desarrollo Económico	326,071,959.11
Otras no clasificadas en funciones anteriores	651,392,867.33



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León

Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Prioridades del Gasto

Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Mejora de la Movilidad

Mejorar la Infraestructura de Servicios Públicos

Calidad del Agua y el Drenaje

MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025

ANALÍTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

#	PUESTO	PLAZAS	l mínimo l	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
1	2DO. VOCAL	1	\$8,365.00	\$8,365.00		1	0
2	ABOGADO (A)	75	\$12,500.00	\$35,278.48	4	65	6
3	ACTUARIO	1	\$16,000.00	\$16,000.00	0	1	0
4	ADMINISTRADOR (A)	25	\$9,785.94	\$14,152.90	7	17	1
5	ADMINISTRATIVO (A)	1	\$15,001.54	\$15,001.54	1	0	0
6	ALBAÑIL	30	\$9,502.74	\$10,888.00	30	0	0
7	ALMACENISTA	23	\$8,500.00	\$16,868.32	17	6	0
8	ANALISTA	312	\$10,000.00	\$30,000.00	22	236	54
9	ANALISTA INVESTIGADOR (A)	10	\$22,000.00	\$22,000.00	0	8	2
10	ARCHIVISTA	1	\$11,553.10	\$11,553.10	1	0	0
11	ASESOR (A)	14	\$25,000.00	\$75,000.00	0	8	6
12	ASESOR (A) CIVICO(A)	7	\$17,000.00	\$17,000.00	0	3	4
13	ASISTENTE	41	\$8,365.00	\$24,000.00	1	19	21
14	ATENCION A REDES	4	\$17,663.00	\$20,000.00	0	4	0
15	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	26	\$8,365.00	\$24,000.00	11	7	8
16	AUDITOR (A)	6	\$16,000.00	\$17,756.42	0	5	1
17	AUXILIAR	1507	\$7,468.00	\$34,687.30	639	640	228
18	AUXILIAR VIAL	65	\$14,000.00	\$14,000.00	0	65	0
19	AYUDANTE DE CIRUGIA	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
20	AYUDANTE GENERAL	493	\$8,365.00	\$15,498.10	161	311	21
21	AYUDANTE VIAL	17	\$14,000.00	\$14,000.00	0	17	0
22	BARRENDERO (A)	90	\$9,065.88	\$10,791.12	56	32	2
23	BIBLIOTECARIO (A)	54	\$8,365.00	\$12,079.08	51	3	0
24	CADETE DE GUARDIA AUXILIAR	37	\$12,000.00	\$12,000.00	0	37	0
25	CAJERO (A)	68	\$8,365.00	\$24,000.00	38	14	16
26	CAMARÓGRAFO (A) T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	0	2	0
27	CAPTURADOR (A)	2	\$9,417.80	\$12,000.00	1	1	0
28	CAPTURISTA	16	\$12,042.48	\$17,292.72	15	1	0
29	CARPINTERO (A)	1	\$11,293.80	\$11,293.80	1	0	0
30	CHOFER	125	\$8,680.78	\$20,000.10	94	28	3

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025								
#	PUESTO	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS		
31	COCINERO (A)	38	\$8,365.00	\$12,061.42	21	17	0		
32	COMISARIO (A) EN JEFE	1	\$85,000.00	\$85,000.00	0	1	0		
33	COMISARIO (A) GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	0	1	0		
34	COMMUNITY MANAGER	3	\$16,000.00	\$17,663.00	0	2	1		
35	COMUNITY EN OFICINA	1	\$17,663.00	\$17,663.00	0	1	0		
36	CONSEJERO (A) GENERAL DE INCIDENCIA SOCIAL	1	\$80,000.00	\$80,000.00	0	1	0		
37	CONTRALOR (A) MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0		
38	COORDINADOR (A)	341	\$20,000.00	\$62,000.00	0	336	5		
39	COORDINADOR (A) GENERAL	20	\$40,000.00	\$62,000.00	0	19	1		
40	COTIZADOR (A)	4	\$25,000.00	\$25,000.00	0	4	0		
41	CREADOR (A) DE CONTENIDO	1	\$22,326.00	\$22,326.00	0	1	0		
42	CREMADOR (A)	1	\$11,127.46	\$11,127.46	1	0	0		
43	CRIMINÓLOGO (A)	14	\$18,000.00	\$18,000.00	0	14	0		
44	CUIDADOR (A)	1	\$12,000.00	\$12,000.00	0	1	0		
45	CUSTODIO (A)	19	\$13,000.00	\$13,000.00	0	19	0		
46	DEFENSOR (A) MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	0	1	0		
47	DELEGADO (A)	5	\$26,000.00	\$30,000.00	0	5	0		
48	DESATORADOR (A)	1	\$10,748.56	\$10,748.56	1	0	0		
49	DIBUJANTE	4	\$14,419.62	\$15,601.80	2	0	2		
50	DICTAMINADOR (A)	38	\$13,000.00	\$21,000.00	1	30	7		
51	DIRECTOR (A)	98	\$57,000.00	\$80,000.00	0	98	0		
52	DIRECTOR (A) GENERAL	15	\$75,000.00	\$85,500.00	0	15	0		
53	DISEÑADOR (A)	5	\$14,152.90	\$19,500.00	1	4	0		
54	EDUCADOR (A)	12	\$8,833.48	\$14,115.38	6	5	1		
55	EJECUTIVO (A) ENLACE	2	\$30,000.00	\$30,000.00	0	2	0		
56	EJECUTOR (A)	3	\$12,000.00	\$20,000.00	0	3	0		
57	ELECTRICISTA	4	\$10,523.80	\$13,604.00	3	1	0		
58	ELEMENTO (A) OPERATIVO (A)	31	\$8,365.00	\$20,000.00	2	29	0		
59	ENCARGADO (A)	245	\$8,365.00	\$35,000.00	204	36	5		
60	ENCARGADO (A) DE DIRECCIÓN	2	\$55,000.00	\$55,000.00	0	2	0		
61	ENDEREZADOR	2	\$10,000.00	\$10,000.00	2	0	0		
62	ENFERMERA (O)	55	\$9,050.52	\$15,831.08	16	36	3		
63	ENLACE	3	\$18,000.00	\$25,000.00	0	2	1		
64	ENTRENADOR (A)	70	\$7,468.00	\$18,000.00	0	1	69		
65	ESCOLTA	15	\$35,000.00	\$35,000.00	0	15	0		
66	EVALUADOR(A) PSICOSOCIAL	7	\$20,000.00	\$20,000.00	0	2	5		
67	FACILITADOR (A)	2	\$18,000.00	\$18,000.00	0	2	0		
68	FISIOTERAPEUTA	10	\$9,804.76	\$20,000.00	5	5	0		
69	FOTÓGRAFO (A)	4	\$18,000.00	\$21,500.00	0	4	0		
70	GUARDIA AUXILIAR	250	\$14,000.00	\$14,000.00	0	250	0		

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

#	PUESTO	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
71	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	1	\$7,468.00	\$7,468.00	0	0	1
72	INFECTOLOGO (A)	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	0	1
73	INGENIERO (A) BIOMEDICO (A)	1	\$24,000.00	\$24,000.00	0	1	0
74	INSPECTOR (A)	106	\$8,365.00	\$25,000.00	1	98	7
75	INSPECTOR (A) GENERAL	3	\$80,000.00	\$80,000.00	0	3	0
76	INSTRUCTOR (A)	32	\$8,000.00	\$20,000.00	10	16	6
77	INTENDENTE	250	\$8,030.00	\$11,991.74	160	89	1
78	JEFE (A)	350	\$16,035.80	\$44,744.14	4	327	19
79	JEFE (A) DE GABINETE	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
80	JUEZ (A) CIVICO (A)	13	\$24,000.00	\$25,000.00	0	12	1
81	JUEZ (A) DE PLAZA	2	\$8,365.00	\$8,365.00	0	2	0
82	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	7	\$16,000.00	\$16,974.38	1	5	1
83	LLANTERO (A)	2	\$10,000.00	\$10,000.00	2	0	0
84	LOGISTICA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	0	2	0
85	MAESTRA (O)	25	\$8,365.00	\$18,500.00	11	10	4
86	MANTENIMIENTO	11	\$8,365,00	\$15,616.06	9	2	0
87	MAYORDOMO	116	\$9,672.96	\$11,665.44	115	1	0
88	MECÁNICO (A)	40	\$8,365.00	\$15,032.82	33	7	0
89	MÉDICO (A) ESPECIALISTA	59	\$7,468.00	\$35,000.00	0	33	26
90	MÉDICO (A) GENERAL	56	\$13,643.70	\$22,500.00	0	37	19
91	MINISTRO (A) EJECUTOR	8	\$10,770.18	\$13,768.32	7	1	0
92	MENSAJERO (A)	1	\$16,716.66	\$16,716.66	0	1	0
93	MÚSICO (A)	24	\$15,000.00	\$15,000.00	0	24	0
94	NIÑERA (O)	27	\$8,365.00	\$10,258.62	18	4	5
95	NOTIFICADOR (A)	7	\$15,000.00	\$27,000.00	0	7	0
96	NUTRIÓLOGA (O)	2	\$18,000.00	\$20,000.10	0	2	0
97	ODONTOLOGO (A)	8	\$17,000.00	\$22,000.00	0	4	4
98	OFICIAL ADMINISTRATIVO (A)	41	\$10,000.24	\$38,450.86	39	2	0
99	OFICIAL OPERATIVO	51	\$9,065.88	\$15,640.08	45	4	2
	OPERADOR (A)	367	\$8,689.44	\$16,868.32	354	11	2
	OPERADOR (A) DE MONITOREO	85	\$22,000.00	\$22,000.00	0	77	8
	OPERADOR (A) DE NOMINA	1	\$18,000.00	\$18,000.00	0	1	0
103	OPERADOR (A) RADIO CENTRAL	102	\$13,124.20	\$22,000.00	7	84	11
	PARAMÉDICO (A)	9	\$8,786.28	\$12,866.06	6	3	0
105	PELUQUERO (A)	2	\$12,000.00	\$12,000.00	0	2	0
106	PEÓN	1	\$10,000.00	\$10,000.00	1	0	0
107	PINTOR	20	\$10,000.00	\$10,077.70	20	0	0
108	PLOMERO (A)	6	\$10,000.00	\$10,000.00	5	1	0
	PRESIDENTE (A) DE LA COMISION DE BOX	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
	PRESIDENTE (A) DE LA COMISION DE LUCHA LIBRE	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
	PRESIDENTE (A) DE TUTELAS	1	\$7,468.00	\$7,468.00	0	0	1
	PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	0	1	0
	PRESIDENTE (A) TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	0	1	0
	PROFESIONAL ESPECIALISTA	9	\$11,966.00	\$24,647.04	8	1	0
	PROFESIONAL TEC ADMTVO	6	\$8,365.00	\$12,984.22	5	1	0
	PROGRAMADOR (A)	1	\$15,000.00	\$15,000.00	0	1	0
117	PROMOTOR (A)	108	\$15,000.00	\$15,000.00	63	21	24
	PROYECTISTA	8	\$7,468.00	\$20,000.00	2	5	1
	PSICOLOGO (A)	40		. ,		27	8
		12	\$11,747.96	\$22,000.00	5 3	8	1
120	QUÍMICO (A)	12	\$14,000.00	\$19,000.00	3	ŏ	1

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

				_			
#	PUESTO	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
121	RADIOLOGO (A)	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
122	RASTRILLERO (A)	2	\$12,964.70	\$13,101.14	2	0	0
123	RECEPCIONISTA	23	\$10,000.00	\$15,989.22	18	5	0
124	RECOLECTOR (A)	5	\$9,065.88	\$10,710.86	5	0	0
125	REGIDOR (A)	28	\$62,030.08	\$62,030.08	0	28	0
126	RELOJERO (A)	11	\$9,034.20	\$10,822.00	8	3	0
127	REPRESENTANTE	1	\$28,000.00	\$28,000.00	0	1	0
128	RESPONSABLE DE ÁREA	25	\$11,418.04	\$27,593.86	11	14	0
129	REVISOR ISAI	1	\$17,343.48	\$17,343.48	1	0	0
130	SALVAVIDAS	12	\$10,000.00	\$10,000.00	0	0	12
131	SECRETARIA (O)	100	\$9,082.06	\$22,265.34	96	2	2
132	SECRETARIO (A)	10	\$85,500.00	\$90,000.00	0	10	0
133	SECRETARIO (A) DE JUZGADO	8	\$17,000.00	\$17,000.00	0	5	3
134	SECRETARIO (A) GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$72,396.48	\$72,396.48	1	0	0
135	SECRETARIO (A) PARTICULAR	1	\$71,500.00	\$71,500.00	0	1	0
136	SECRETARIO (A) S.U.T.S.M.M.	6	\$22,750.80	\$53,090.68	6	0	0
137	SECRETARIO (A) TRIBUNAL	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
138	SEGURIDAD INTERNA	100	\$9,000.00	\$9,000.00	0	97	3
139	SÍNDICO (A)	2	\$74,436.10	\$74,436.10	0	2	0
140	SOLDADOR (A)	15	\$8,365.00	\$11,127.46	13	2	0
141	SOPORTE TÉCNICO	4	\$14,436.90	\$18,000.00	3	1	0
142	SUPERVISOR (A)	203	\$8,771.08	\$36,000.00	20	163	20
143	TECNICO (A)	52	\$8,365.00	\$18,000.00	40	12	0
144	TÉCNICO (A) EN ENFERMERÍA	42	\$14,000.00	\$15,730.38	5	35	2
145	TÉCNICO (A) RADIÓLOGO	8	\$12,000.00	\$12,656.34	7	0	1
146	TELEFONISTA	4	\$10,762.62	\$15,796.74	4	0	0
147	TESORERO (A) MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
148	TITULAR	1	\$62,000.00	\$62,000.00	0	1	0
149	TOPOGRAFO (A)	2	\$15,000.00	\$20,000.00	0	2	0
150	TORNILLERO (A)	1	\$13,713.54	\$13,713.54	1	0	0
151	TRABAJADOR (A) SOCIAL	47	\$11,771.90	\$18,000.00	13	27	7
152	TRADUCTOR (A)	3	\$10,000.00	\$20,000.00	0	1	2
153	VELADOR (A)	10	\$9,887.68	\$11,188.78	9	1	0
154	VERIFICADOR (A)	4	\$15,000.00	\$18,500.00	0	4	0
155	VERIFICADOR (A) LEGAL	3	\$15,000.00	\$15,000.00	0	2	1
156	VETERINARIO (A)	7	\$7,468.00	\$18,000.00	0	6	1
157	VIGILANTE	116	\$7,468.00	\$13,318.12	102	12	2
158	VISOR (A)	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
159	VOCAL DE TUTELAS	1	\$8,365.00	\$8,365.00	0	1	0

^{*} INCLUYE PERSONAL ACTIVO A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025, ASI COMO PLAZAS VACANTES Y PROYECTADAS PARA EL EJERCICIO 2025.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este R. Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025

^{**} LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CON PUESTO OPERATIVO ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SE ENCUENTRA CLASIFICADA COMO RESERVADA DEBIDO AL ACUERDO DE RESERVA CON FECHA 17 DE ENERO DE 2025.



ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$132,641,377.31 (Ciento treinta y dos millones seiscientos cuarenta y un mil trecientos setenta y siete pesos 31/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar en un monto de \$11,117,067,863.98 (Once mil ciento diecisiete millones sesenta y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos 98/100 Moneda Nacional).

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el Considerando **DÉCIMO TERCERO.**

TERCERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64, 66, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, publíquese el Considerando **DÉCIMO TERCERO** del presente Dictamen, así como los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y difúndanse en la Página Oficial de Internet *www.monterrey.gob.mx*

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES

SÍNDICA PRIMERA BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES COORDINADORA (RÚBRICA)

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025



REGIDOR MATÍAS GARCÍA GÁRATE INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDORA AGLAEE IDALIA SÁNCHEZ VALDEZ INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDOR FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES INTEGRANTE (RÚBRICA)

> REGIDORA ANABEL MOLINA GARCÍA INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDOR GIBRAN OLAGER ORNELAS BUSTOS INTEGRANTE

(SIN RÚBRICA)

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2025